



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Isabel Perelló (TS): “Sólo aquellos Estados en los que la división de poderes está garantizada son Estados de Derecho”

"Sólo aquellos Estados en los que la división de poderes está garantizada son Estados de Derecho", ha recordado hoy la presidenta del Tribunal Supremo (TS) y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), **Isabel Perelló**, en el acto de entrega de despachos a los integrantes de [la 73 promoción de la Carrera Judicial, en Barcelona](#).

En su intervención ha destacado que "lamentablemente, vivimos tiempos en los que, ya sea por desconocimiento o por otras razones, en lo que se refiere al Poder Judicial se vierten críticas totalmente infundadas al ejercicio de la función jurisdiccional por jueces y magistrados", y ha pedido respeto "a los tiempos y las razones de los jueces", recordando que sin confianza en las instituciones "no puede haber convivencia pacífica y democrática entre diferentes".

Las asociaciones judiciales Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) y Foro Judicial Independiente (FJI) "celebran y respaldan las manifestaciones

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |